

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Comité Nacional – Acta sesión ordinaria No. 12

Fecha: 14 de diciembre de 2023
Hora Inicial: 08:30 a.m.
Hora Final: 10:00 a.m.
Lugar o medio utilizado: Microsoft Teams

Miembros Asistentes:

Nombre	Entidad/organización	Cargo	Correo Electrónico
Aura Isabel Mora	Función Pública	Directora Dirección de Participación Transparencia y Servicio al Ciudadano	amora@funcionpublica.gov.co
Yeimmy Alexandra Ortega	Consejo Superior de la Judicatura	Asesor	yortegaa@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
María Emilia García Loaiza	Procuraduría General de la Nación	Asesor	mgarcial@procuraduria.gov.co
María Fernanda Fuentes	Departamento Nacional de Planeación	Subdirectora de gobierno y asuntos internacionales	marfuentes@dnp.gov.co
Ana María Luzardo	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Coordinadora Urna de Cristal	aluzardo@mintic.gov.co
Nydia Yolima Morales	Secretaría de Transparencia	Contratista	nidia.morales@presidencia.gov.co
Carolina Salgado Lozano	Fiscalía General de la Nación	Directora de Políticas Y Estrategia	carolina.salgado@fiscalia.gov.co
Elkin Rafael Bolaño Ortiz	Senado de la República	Contratista	elkin.bolano@senado.gov.co
Carolina Moreno	Ministerio del Interior	Contratista	carolina.moreno@mininterior.gov.co
Marisol Tupaz	Asociación Colombiana de Ciudades Capitales – Asocapitales	Asesora	gobierno@asocapitales.co

Nombre	Entidad/organización	Cargo	Correo Electrónico
Ana Gonzalez	Federación Colombiana de Municipios	Jefe de Control Interno de Gestion	ana.gonzalez@fcm.org.co
Julián Camilo Rodríguez	Senado de la República	Contratista	Julianc.rodriguez@senado.gov.co
Jeidy Valentina Jiménez R.	Departamento Nacional de Planeación	Contratista	jeyjimenez@dn.gov.co
Leonardo Sánchez Acuña	Departamento Administrativo de la Función Pública	Profesional Especializado	lsanchez@funcionpublica.gov.co
Elsa Yanuba Quiñones	Departamento Administrativo de la Función Pública	Profesional Especializado	equinones@funcionpublica.gov.co
María Fernanda Rodríguez	Departamento Administrativo de la Función Pública	Practicante	mfrodriguez@funcionpublica.gov.co

A los **14** días del mes **diciembre** del año **2023**, siendo las **8:30 a.m.**, se inició la sesión ordinaria del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, por medio virtual.

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación del Cuórum

Entidad	Asistió	
	Sí	No
Departamento Administrativo de la Función Pública	x	
Ministerio del Interior	x	
Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	x	
Departamento Nacional de Planeación	x	
Secretaría de Transparencia	x	
Consejo Superior de la Judicatura	x	
Procuraduría General de la Nación	x	

Fiscalía General de la Nación	X	
Contraloría General de la República		X
Cámara de Representantes		X
Senado de la República	X	
Confederación Colombiana de ONG		X
Federación Nacional de Departamentos		X
Federación Colombiana de Municipios	X	
Asociación Colombiana de Universidades		X
Gremios Económicos		X
Asociación Colombiana de Ciudades Capitales – Asocapitales	X	

En consecuencia, con la participación de 11 de sus 17 miembros, se instala la presente sesión del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

2. Lectura y aprobación de la orden del día

1. Presentación de delegados y verificación del cuórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité Nacional.
4. Presentación del informe de gestión del SNRdC para la vigencia 2023.
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre de sesión del Comité Nacional y palabras de despedida.

3. Instalación del Comité

Aura Isabel Mora, en representación de la Secretaría Técnica del Comité Nacional, da la bienvenida a la presente sesión, última sesión de 2023 y con la cual se concluye el Plan Estratégico 2021-2023 del Sistema e inicia la planeación para la siguiente vigencia, invitando a todos los miembros a trabajar de manera conjunta en el cuidado de lo público, resaltando que el horizonte de la vigencia 2024 está orientado a transformar los imaginarios sobre la rendición de cuentas, razón por la cual el Sistema se ha encaminado en dar un nuevo enfoque en torno a la consciencia del cuidado de lo público.

Destaca que Función Pública ha realizado y promovido el desarrollo de ejercicios de rendición de cuentas a través del diálogo de saberes con las comunidades, con los cuales se busca integrar los conocimientos y la cultura propia de las poblaciones con las acciones de la administración pública, por eso, espera que en la nueva vigencia se puedan compartir y masificar estas nuevas formas de hacer la rendición de cuentas.

Enfatiza, también, en la importancia de que haya una mayor participación activa por parte de los miembros de este Comité en la construcción e implementación del nuevo plan y las acciones que conlleve, una participación que vaya más allá de la asistencia a las sesiones y mediante la cual cada miembro pueda aportar desde sus entidades u organizaciones en torno a cómo producir saberes para el cuidado de lo público, cómo hacer que el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas sea más dinámico, con nodos más vivos y que tengan una participación real e incidente de la ciudadanía.

Finalmente, invita a todos los miembros del Comité Nacional y a sus delegados a conocer a fondo el Sistema, su constitución, reglamento, estructura y procesos, así como su micrositio, los documentos asociados, las experiencias recogidas y las buenas prácticas identificadas con el objetivo de que todos puedan aportar efectivamente en su dinamización y funcionamiento efectivo, y concluye, proponiendo actualizar el reglamento del Comité Nacional de tal forma que las sesiones sean más dinámicas y que todos los miembros se animen a participar, ya que el funcionamiento del sistema y la transformación cultural de la rendición de cuentas depende de todos nosotros.

4. Presentación de avances del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Función Pública, en su calidad de Secretaría Técnica, presenta al Comité Nacional el informe de gestión del año 2023, a partir de los siguientes temas:

a. Cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2023

Se presenta el resultado de los entregables definidos para cada línea de acción del Plan, así como los temas pendientes en cada caso, con el objetivo de dar por cumplida cada una de las metas definidas.

b. Comités territoriales

Precisa el estado actual de los Comités Territoriales del Sistema, precisando cuáles están conformados y cuáles en proceso de conformación, así como el proceso seguido por Función Pública para contactar y trabajar con las gobernaciones para su conformación, ya que hasta finales de agosto del presente año solo había 13 comités territoriales activos.

Resultado de esta gestión es la conformación oficial de 7 nuevos comités territoriales, con lo cual, a la fecha, hay un total de 20 comités territoriales activos y 12 pendientes de activación.

c. Nodos de Rendición de Cuentas

Destaca la decisión tomada por el Comité Nacional frente a la conformación de nodos con desarrollo a largo plazo, que respondan a necesidades ciudadanas identificadas y que tengan un compromiso real de las entidades que los conforman que vaya más allá de la realización de una audiencia pública. En ese sentido, se informa respecto de la labor de acompañamiento en la conformación y activación de nodos, destacando que, a diciembre de 2023, el Sistema cuenta con un total de treinta y un (31) nodos de rendición de cuentas activados, 8 de los cuales correspondientes al ámbito nacional, y los 22 restantes al ámbito territorial. Además, se encuentran en proceso de activación otros cuatro nodos.

Al respecto, en desarrollo de uno de los entregables del Plan Estratégico, la Secretaría Técnica ha desarrollado mesas de trabajo para la promoción de uno de estos nodos en proceso de conformación, el Nodo nacional de rendición de cuentas sobre la protección del viche/biche como patrimonio colectivo de las comunidades negras afrocolombianas de la costa del Pacífico colombiano (Ley 2158 de 2021), con quienes, además, el pasado 12 de diciembre se realizó un espacio para la construcción de la agenda participativa para la rendición de cuentas de las entidades con responsabilidades frente a dicha ley.

En cuanto al seguimiento a los nodos, se informa que se acogió la sugerencia hecha por algunos miembros en sesiones previas sobre hacer seguimiento y retroalimentación al desarrollo de nodos, por lo cual, la Secretaría Técnica recolectó y sistematizó la información solicitada a los nodos respecto de su estado actual, las actividades que han desarrollado, y sus experiencias, buenas prácticas y recomendaciones para dinamizar su funcionamiento y el del Sistema.

d. Gestión administrativa

Precisa las diferentes labores administrativas desarrolladas por la Secretaría Técnica, entre las cuales se cuentan la actualización continua del micrositio del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (www.funcionpublica.gov.co/que-es-el-sistema-snrdc) con su información general, la documentación de los comités territoriales activos y en proceso y los nuevos documentos y el diseño de la caja de herramientas; además de la actualización de formatos e infografías y demás instrumentos publicados.

e. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación

Dentro de los espacios de innovación y cocreación se resalta el taller de innovación para la rendición de cuentas, desarrollado en el marco del reto de innovación «Unidos Cuidamos lo público», el cual tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades en innovación en los equipos encargados del proceso de rendición de cuentas.

Destaca que este taller, desarrollado en forma presencial, contó con la participación de 70 servidores y contratistas de más de 30 entidades nacionales y distritales.

f. Buenas prácticas identificadas

Finalmente, se presentan las buenas prácticas relacionadas con los diferentes elementos de la rendición de cuentas que se identificaron durante la presente vigencia, entre las cuales se presentan dos correspondientes a los nodos del Sistema.

5. Proposiciones y varios

Asocapitales propone realizar en el mes de enero de 2024 una sesión de socialización del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas con los nuevos Secretarios de Planeación de las ciudades capitales para darles a conocer en qué consiste el sistema, su estructura, herramientas y los nodos, entre otros temas, para vincularlos de manera activa en las actividades del Sistema, frente a lo cual, la Secretaría Técnica extiende la invitación a la Federación Colombiana de Municipios y a la Federación Nacional de Departamentos para que se sumen al desarrollo de este proceso de capacitación.

Por su parte, la Federación Colombiana de Municipios solicita que se programen sesiones de trabajo que alimenten el nuevo Plan Estratégico del Sistema, así como para evaluar la gestión que se está desarrollando; igualmente, sugiere que en esa nueva planeación del Sistema se programen jornadas de capacitación en rendición de cuentas para los equipos de los nuevos mandatarios,

La Secretaría Técnica expresa su interés en dar las orientaciones a los nuevos mandatarios y a sus equipos de gobierno y que esto va a hacer parte del nuevo plan de acción 2024-2026, sin embargo, debido a que estos equipos se posicionan a partir del primero de enero, se quiere evaluar la posibilidad de iniciar la vigencia 2024 dando las orientaciones a los equipos.

El equipo de Función Pública, en aras de la planeación del nuevo plan estratégico 2024-2026 plantea enviar un formulario a los miembros del comité por medio del cual se recojan las ideas de los miembros del Comité Nacional sobre cuáles, desde la nueva visión del cuidado de lo público, serían los principales retos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas para la próxima vigencia, con el objetivo de garantizar que los ejercicios de rendición de cuentas sean útiles y de interés para las ciudadanías y sirvan a las entidades para mejorar su desempeño institucional.

Para finalizar, la Secretaría Técnica informa que enviará a todos los miembros los documentos mencionados en la sesión, y el formulario de recolección de conceptos e ideas para el plan estratégico 2024-2026.

6. Cierre de sesión del Comité Nacional y palabras de despedida.

La Secretaría Técnica da cierre a la presente sesión del Comité Nacional agradeciendo la asistencia, invitando a que durante la siguiente vigencia haya una participación más activa de todos los miembros y a cultivar un mayor compromiso con las actividades que se desarrollan en el marco del Sistema, recordando que el funcionamiento del Sistema es un compromiso y una responsabilidad de todos sus miembros.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la duodécima sesión del comité nacional.

«Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este registro de acta, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión del Comité Territorial, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Gobernación».

Esta acta electrónica equivale al registro y firma del documento en físico, de acuerdo a la ley 527 de 1999.